



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2021 PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GUERRERO.**

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hace del conocimiento del público en general **“EL FALLO”** correspondiente al concurso público sumario número PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2021 relativo al “Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero”, se hace constar que se recibió una propuesta vía correo electrónico institucional, la cual calificó favorablemente en los dictámenes resolutivos exigidos por la norma: técnico, económico y legal.

La propuesta adjudicada fue el proveedor **MUFIR CONSTRUCTION, S. A. DE C. V.** por un importe de \$154,560.52 (ciento cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 52/100 moneda nacional), más el impuesto al valor agregado.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autorizó la contratación correspondiente que se adjudicó al proveedor **MUFIR CONSTRUCTION, S. A. DE C. V.**

Se agradece la participación de los concursantes en este concurso público sumario.

ACAPULCO, GUERRERO A 27 DE OCTUBRE DE 2021.

ATENTAMENTE

LIC. MA. DE LOURDES GARDUÑO REBOLLEDO  
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
DE ACAPULCO, GUERRERO  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN